

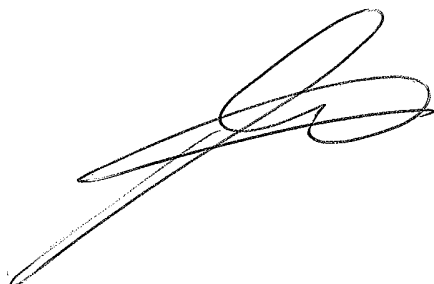
**ANEXO I BASES DE LA PROMOCIÓN
“ARGAL MYBONNATUR ROUTINE 2021”**

Adicionalmente a lo establecido en las bases de la promoción “**ARGAL MYBONNATUR ROUTINE 2021**” de Argal Alimentación, S.A., por el presente documento se establecen las siguientes modificaciones:

- 1) Se reduce de 10 a 5 el número de productos en promoción a adquirir necesarios para la participación.
- 2) Se reduce de 10 a 5 euros el importe a abonar en concepto de gastos de manipulado, embalaje y envío. Se mantiene el importe adicional de 3 euros en concepto de gastos de personalización de la tapa en el caso de que así se solicite.

En todo lo no previsto en el presente Anexo I y que resulte de aplicación, se atenderá a lo dispuesto en las Bases Legales de la Promoción “**ARGAL MYBONNATUR ROUTINE 2021**”

En Barcelona, a 28 de junio de 2021.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.